

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Acuse

Oficio No. TESC/205Ñ120000/DAF/251/2022
Coacalco, Estado de México,
a 02 de mayo del 2022

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Por medio de la presente me permito informarle que para el periodo mayo de 2022 a noviembre de 2022 el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no prevé la expedición de normatividad alguna que sea materia de Agenda Regulatoria, lo anterior en observancia a la Fracción IV del artículo 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Asimismo, le informo que esta Institución de Educación Superior cuenta con propuestas de sistematización de trámites y servicios, así como con disposiciones que se encuentran en proceso de actualización, mismas que regulan procedimientos internos existentes, los cuales se integraron en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de conformidad con el artículo 37 de la citada Ley.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, TÉCNICA – PROGRESO"



5:44m
03 MAY 2022



RECIBIDO
DIRECCION GENERAL

MTRO. MARCO ANTONIO LÓPEZ CORRAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL TESCO

c.c.p. Lic. Guillermo Alfredo Martínez González. – Director General
Archivo / Minutario

MALC/lcsm

13:20
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

03 MAY 2022
Ma. Livia
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACION
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL